

Dos operarios, en la cubierta de una nave industrial de Pocomaco en A Coruña. ÓSCAR CORRAL

Los trabajadores de la Administración cobran de media unos 900 euros más que los de las empresas

La brecha entre salarios privados y públicos se reduce desde la pandemia

EMILIO SÁNCHEZ HIDALGO Madrid

El Consejo de Ministros aprobó este martes la oferta de empleo público de 2024, la mayor de la historia con 40.000 plazas. Las noticias que este periódico viene publicando al respecto en los últimos días se han colado entre las más leídas del día cada jornada. Uno de los motivos que motiva este gran interés es la certeza de que las administraciones públicas, en promedio, retribuyen mejor el trabajo que las empresas privadas en España. Según el último dato disponible, de la Encuesta de Población Activa de 2022, los asalariados del sector público cobran 2.835 euros brutos al mes en 12 pagas, 878 más que en el sector privado. Esta situación contrasta con el promedio europeo, según el cual los salarios de ambos universos están empatados.

La diferencia se mantiene en registros parecidos en toda la serie estadística, que empieza en 2006. Aquel año, los asalariados del sector público ganaban 2.151 euros al mes en promedio, frente a los 1.444 del privado. Más de tres lustros después, según los datos del INE, los trabajadores privados no habían alcanzado en 2022 el sueldo de los empleados por lo público en 2006.

Por entonces, el salario privado promedio significaba un 67,1% de la media pública, una proporción que se viene manteniendo con pequeñas variaciones con el paso de los años. Tocó suelo (a favor de las retribuciones públicas)

en 2020, con un 63%, y techo en 2012, con un 69,5%. En 2022 alcanzó una cifra parecida, del 69%.

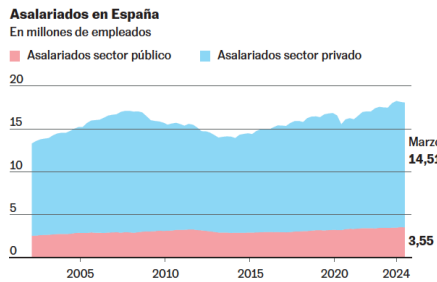
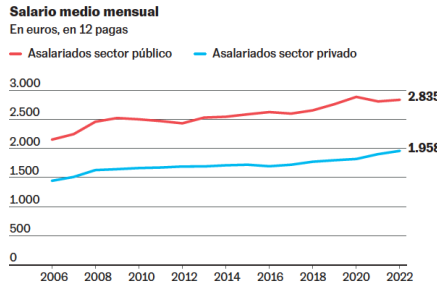
Esto quiere decir que la brecha se ha estrechado ligeramente en los últimos años, caracterizados por el golpe de la inflación y el impacto que esta ha tenido en las retribuciones. De 2020 a 2022, los salarios públicos crecieron menos que los privados, de manera que la brecha que en el año de la pandemia era de 1.066 euros mensuales (el máximo registrado) pasó a ser de 878 dos años después.

Diferencias

Estos datos son un promedio que en absoluto reflejan la situación de todo el empleo público ni de todo el privado. En el primero las diferencias son mucho menores, sin apenas nóminas en el tramo bajo, el que se acerca al salario mínimo (1.323 euros al mes en 12 pagas), y con los mejores sueldos en torno a los 100.000 euros, como el que percibe el regidor mejor pagado de España, el madrileño José Luis Martínez Almeida.

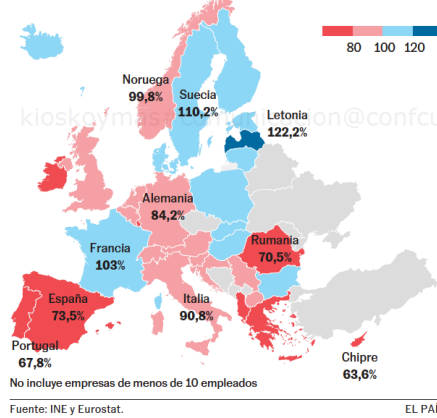
En la empresa privada sí hay muchísimas nóminas que rondan el salario mínimo, 2,5 millones, según las estimaciones de Trabajo, el 17% de los asalariados. La mayoría se concentran en el campo, la hostelería o el empleo doméstico. Por contra, otros sectores privados superan ampliamente la retribución media del sector público. Es el caso de los empleados en suministro de energía (3.498 euros al mes en 2022) o en actividades financieras (3.394). Con todo, ni es-

La brecha entre salarios públicos y privados



Diferencia entre sueldos públicos y privados

Un 100% implica que son iguales. Por debajo **ganan los públicos** y por encima, **los privados**. Datos de 2018.



tas nóminas ni las de los directivos del Ibxec que multiplican hasta 77 veces el promedio de sus compañías compensan el gran número de trabajadores con nóminas modestas en lo privado. De ahí que lo público supere tan ampliamente a las empresas.

Hay varias razones que explican el desfase. Una de las principales es el gran peso que actividades poco productivas tienen en el sector privado, con gran preponderancia del turismo y también una importancia superior a la habitual en Europa de las actividades agrarias. Otro factor importante que hunde esas retribuciones es la escasa fuerza de los sindicatos en esos sectores, lo que con la misma lógica también ayuda a explicar las mejores retribuciones públicas. La fuerza negociadora de los representantes de los trabajadores consigue que las nóminas públicas sean mucho mejor que las privadas.

En España hay 3,55 millones de asalariados que dependen del sector público, según los datos de la EPA del primer trimestre, frente a los 14,55 millones de asalariados privados. Así, los primeros son un 19,66% del total, una proporción que apenas ha variado en los últimos años. La proporción pública respecto al total de asalariados alcanzó el máximo en 2012, en plena Gran Recesión, mientras se destruían miles de empleos privados cada trimestre. Entonces el empleo público era el 21,74%.

Otro de los beneficios del sector público respecto al privado es que se trabajan menos horas. En promedio, las jornadas pactadas son inferiores: la estadística de convenios colectivos muestra que en educación rondan las 32,6 horas semanales y entre los empleados de la Administración, 35,9. Esta cifra contrasta con el promedio global de 38,2 horas y las 39 o más de hostelería y comercio. Por contra, desde la reforma laboral la temporalidad es mayor en lo público (29,6%) que en lo privado (13,2%), un desfase que la justicia europea pide a España que corrija.

España es el quinto país de la UE con una mayor diferencia favorable a los sueldos públicos respecto a los privados, según las cifras de Eurostat. Es un registro algo desfasado, de 2018, y que no toma en cuenta las empresas con menos de 10 empleados, lo que infla el dato español por la mayor prevalencia de este tipo de compañías. Pero tiene valor comparativo, e indica que un salario privado español representa un 73,5% de uno público. La proporción solo es más desfavorable para los empleados por empresas en Chipre (63,6%), Luxemburgo (65,2%), Portugal (67,8%) y Rumania (70,5%).

Esta situación contrasta con la media europea, que arrojaba un empate casi perfecto en 2018: los empleados del sector público ingresan una media de 2.790 euros, solo un poco más que los 2.679 privados. Hay varios países en los que ganan las nóminas empresariales, como Francia (103%), Suecia (110,2%) y Letonia (122,2%).